

## Asignación de Número de Seguridad Social

## El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se asignó el siguiente:

| Número de Seguridad Social | 56149645733        |
|----------------------------|--------------------|
| Primer Apellido            | DIAZ               |
| Segundo Apellido           | MOLINA             |
| Nombre(s)                  | JUANA              |
| Sexo                       | Mujer              |
| Fecha de nacimiento        | 14/10/1996         |
| Lugar de Nacimiento        | DISTRITO FEDERAL   |
| C.U.R.P.                   | DIMJ961014MDFZLN01 |

Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o scrietos 🔗 aseguramiento y sus beneficiarios; las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en le Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón

El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.

## Aviso de privacidad

Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18,19,20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Informacion Pública (www.ifai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable. del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdetegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos es Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.

## Aviso Importante

Ahora que cuentas con tu número de seguridad social, no olvides acudir a la AFORE de tu preferencia a registrar tu cuenta individual donde se depositarán tus aportaciones de Ahorro para el Retiro. También puedes hacerlo vía electrónica en: www.consar.gob.mx en la sección "SAR en linea Recuerda que es un dato que solicitará tu patrón o empresa al momento de contratarte.

Se extiende la presente al día 18 de noviembre del 2014 a las 11:54.

14163332443424879109 Folio:

Mensaje de RENAPO:

[[Invocante:portalimssdigital]Tipo de trámite:Asignación de NSS|Fecha:18 de noviembre 2014, 11:54:07|Folio:14163332443424879109|RFC:10tenting = Roger Cadena original:

... Sociel:JUANA DIAZ MOLINAjCurp:DIMJ961014MDFZLN01|Número Registro Patronal:|Número de Seguridad Social:56149645733|

Sello Digital: 2T9gbQZkxn8gxRG8zH0JPW0B+CcWASBOb3qYVyOuW5Wggli4COBGKyp3yi2C1e1euG1f27wh+OuWm0u8EpIPrtNXkq+2GDCw0JFkGrlsq1kxjyqJ4W535itHEO3ei70ki/SECGDdzRYTUfrVADUofEgPq4EK2zz4Ur4W9nKV35JkL0QYs0+suuZlvwYs2FHtwbBDhwO5PcSMLTDfus0cX9bXpnkWV3cCHE2W+ED88+c78

mFhajPFKeYGyRVHwz1nfelZbjgenJ0DbRFaHvgok0rt+3WyZ2/TA0vBBlll9ek3ODDX+nnyStA+QuT7LlrXhlQwgzXPLQ==

Secuencia Notarial: b32e58d6-92a2-4340-891d-0e17aa0d7a5c

Número de Serie: 000000000000000000001